

PROCESO:	Gestión Financiera	 Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Dosquebradas
DOCUMENTO:	Pago a Proveedores	
FECHA:	26/10/2022	
VERSIÓN:	1	

OBJETIVO: Identificar y describir cada una de las etapas que conllevan a la generación de pagos a proveedores, verificando y controlando las actividades propias que se deriven de la ejecución de los recursos transferidos, así como los pagos de las obligaciones contraídas por el instituto.

ITEM	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	RECURSOS	DOCUMENTACIÓN APLICABLE	REGISTROS	CONTROLES
1	Recepción los documentos para tramite de pago (actas, seguridad social, cuenta de cobro o factura y para el primer pago CDP, RP, CONTRATO, ACTA DE INICIO. (dos paquetes) en físico y subir al drive de actas de pago.	-Auxiliar administrativo de cada área.	-Humanos, técnicos, tecnológicos y de la información. -Económicos	-Decreto 568 /1996 -Manual de funciones, MIPG -Normas contables. -Decreto 115 de 1996 -estatuto tributario municipal y nacional - Acuerdo 007 de 2022 Acuerdo de Junta Directiva EDOS No. 001-2022. Decreto 568 de 1996 Ley 617 de 2000. Ley 819 de 2003. Ley 715 de 2001 Plan de desarrollo Municipal	-Libro radicador y drive	Verificar todos los documentos.
2	Radicar documentos para registro y control de presupuesto, donde se deberá elaborar la planilla de contratistas (formato normalizado y emitir la orden de pago OP) en físico y guardar en el Drive. En caso de no cumplir con los requisitos devolver para su revisión.	-Auxiliar administrativo -Técnico administrativo -Subgerente administrativo y financiero	-Humanos, técnicos, tecnológicos y de la información. -Económicos	Decreto 568 /1996 -Manual de funciones, MIPG -Normas contables. -Decreto 115 de 1996 -estatuto tributario municipal y nacional Decreto 115 de 1996. Decreto 568 de 1996 Ley 617 de 2000. Ley 819 de 2003. Ley 715 de 2001	-Libro radicador y drive	Revisar valores ejecutados de las actas contra presupuesto.

PROCESO:	Gestión Financiera	
DOCUMENTO:	Pago a Proveedores	
FECHA:	26/10/2022	
VERSIÓN:	1	

3	Radical a contabilidad para revisión y causación, donde se deberá imprimir y subir al drive el documento que genere el software.	-Técnico administrativo Subgerente administrativo y financiero, -Contador externo	-Humanos, técnicos, tecnológicos y de la información. -Económicos	-Régimen de Contabilidad Pública -Marco Fiscal de mediano plazo -Decreto 568 /1996 -Manual de funciones MIPG -estatuto tributario municipal y nacional Decreto 115 de 1996. Decreto 568 de 1996 Ley 617 de 2000. Ley 819 de 2003. Ley 715 de 2001	-Formato obligación presupuestal -Planilla presupuestal -Acta parcial -Informe de actividades.	Verificar los documentos
4	Radical los documentos y soportes a tesorería para de pago a contratistas, proveedores y demás, tanto en archivo físico, como virtual (Drive).	-Técnico administrativo -Profesional universitario de tesorería -Contador externo.	-Humanos, técnicos, tecnológicos y de la información. -Económicos	-Régimen de Contabilidad Pública -Decreto 111/1996 -Marco Fiscal de mediano plazo -Decreto 568 /1996 Modificación al Decreto 111 -Manual de funciones MIPG	-Formato obligación presupuestal -Planilla presupuestal -Acta parcial -Informe de actividades -Documento contable de causación.	Verificar que los descuentos correspondan a los realmente autorizados.
5	Generar documento de autorización de pagos para la firma de la Gerencia y la Subgerencia administrativa y financiera.	-Profesional Universitario de tesorería	-Humanos, técnicos, Tecnológicos y de la información. -Económicos	-Decreto 111/1996 -Marco Fiscal de mediano plazo -Decreto 568 /1996 -Manual de Funciones MIPG	-Formato normalizado de aprobación pagos de tesorería.	Verificar que las autorizaciones, sean aprobadas a través del email institucional.
6	Subir los pagos a los portales transaccionales de los bancos y notificar a la Gerencia para que procesa con la aprobación en las plataformas.	-Profesional universitario de tesorería -Gerencia general	-Humanos, técnicos, tecnológicos y de la información. -Económicos	-Régimen de Contabilidad Pública -Decreto 111/1996 -Marco Fiscal de mediano plazo -Decreto 568 /1996 Modificación	-Registro en portal transaccional para aprobación por parte de la Gerencia	Verificar y validar la aprobación.

PROCESO:	Gestión Financiera	 Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Dosquebradas
DOCUMENTO:	Pago a Proveedores	
FECHA:	26/10/2022	
VERSIÓN:	1	

				al Decreto 111 -Manual de funciones MIPG		
7	Efectuar los pagos en las plataformas transaccionales bancarias.	-Profesional universitario de tesorería -Gerencia general	-Humanos, técnicos, tecnológicos y de la información. -Económicos	-Régimen de Contabilidad Pública -Decreto 111/1996 -Marco Fiscal de mediano plazo -Decreto 568 /1996 Modificación al Decreto 111 -Manual de funciones MIPG	- Registro en portal transaccional para aprobación por parte de la Gerencia	Verificar e imprimir los documentos generados por las plataformas bancarias.
8	Efectuar los pagos de nómina a través del software de presupuesto, con la previa autorización tanto de la Gerencia, como de la Subgerencia financiera.	-Profesional universitario de tesorería -Técnico administrativo -Subgerencia administrativa y financiera -Gerencia general	-Humanos, técnicos, tecnológicos y de la información. -Económicos	-Acuerdo 007 de 2022 Acuerdo de Junta -Régimen de Contabilidad Pública -Decreto 568 /1996 Modificación al Decreto 111 -Manual de funciones MIPG -estatuto tributario municipal y nacional Decreto 115 de 1996. Decreto 568 de 1996 Ley 617 de 2000. Ley 819 de 2003. Ley 715 de 2001	-Aprobación pago de nómina -Documentos, RP, CDP, OP y planilla de liquidación (emitido por el software)	Verificar el pago de nómina e imprimir los documentos generados tanto por el software, como el generado por las plataformas bancarias.
9	Implementar acciones encaminadas en minimizar los posibles riesgos que se le puedan presentar al área de tesorería, al momento de realizar el proceso de pago. Lo anterior, para evitar que la transferencia sea girada a una cuenta bancaria diferente a la del beneficiario.	-Profesional universitario de tesorería, -Subgerente administrativo y financiero -Gerencia general	-Tecnológicos y de la información. -Económicos	-Acuerdo 007 de 2022 Acuerdo de Junta -Régimen de Contabilidad Pública -Decreto 568 /1996 Modificación al Decreto 111 -Manual de funciones MIPG -estatuto tributario municipal y nacional Decreto 115 de 1996. Decreto 568 de 1996	-Formato de aprobación pagos de tesorería.	Revisión de beneficiarios en formato Excel y aprobación para pagos. Aprobación de pagos a través del portal

PROCESO:	Gestión Financiera	
DOCUMENTO:	Pago a Proveedores	
FECHA:	26/10/2022	
VERSIÓN:	1	

				Ley 617 de 2000. Ley 819 de 2003. Ley 715 de 2001		transaccional.
--	--	--	--	---	--	----------------

Elaboro: Wilfredy Arias Mejía	Reviso: Marta Contreras Correa	Aprobó: Luis Ernesto Valencia Ramírez
Cargo: Profesional Universitario	Cargo: Subgerente Administrativa y Financiera	Cargo: Gerente General